

En la línea Madrid-Hendaya a su paso por Gipuzkoa

Adif AV construirá una pasarela peatonal en el municipio de Lezo para suprimir el paso a nivel de Gaintxurizketa

- Cruzará por encima de la red de ancho métrico, gestionada por ETS, la doble vía de la red convencional que gestiona Adif y el andén central de la estación
- La actuación, licitada por 3,7 millones de euros, incrementará las condiciones de seguridad de la infraestructura para los peatones y el tráfico ferroviario

26 SEPTIEMBRE 2025

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha licitado por 3,7 millones de euros (IVA incluido) la construcción de una pasarela peatonal sobre la línea Madrid-Hendaya, que permitirá suprimir el paso a nivel de Gaintxurizketa situado en el municipio guipuzcoano de Lezo, facilitando así el cruce entre ambos lados de la estación.

La nueva pasarela se ubicará muy próxima al paso a nivel actual - situado en el p.k. 633/845 de la línea ferroviaria, junto a la carretera GI-636.

Se construirá una estructura metálica de 32,5 metros de longitud y una anchura de unos 3 metros, que cruzará por encima de las dos vías de la red de ancho métrico, que gestiona ETS, la doble vía de la red ferroviaria convencional, que gestiona Adif, y el andén central de la estación. De esta forma, se incrementarán las condiciones de seguridad de la infraestructura para los peatones y el tráfico ferroviario.

Esta pasarela tendrá carácter urbano y será accesible con rampas y escaleras. Contará con pavimento de tarima, cerramiento antivandálico, pasamanos a ambos lados e iluminación.

El acceso sur se realizará en el aparcamiento junto a la carretera, mientras que el acceso desde el lado noroeste se ubicará en el andén 3, junto al edificio de viajeros. Además, se construirá una nueva rampa que conectará, desde el mismo punto de partida junto a la carretera, con el andén 1, que da servicio a la línea que gestiona ETS.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

presnanorte@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es